



**APRUEBA MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO MUNICIPAL
N° 13/2019**

DECRETO N° 3717

Chillán Viejo, 13 DIC 2019

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida, con sus textos modificatorios

CONSIDERANDO:

Decreto N° 4098/13.12.2018 que aprueba el presupuesto para el año 2019.

Ord. (Alc.) N° 809 del 03 de diciembre de 2019 que envió propuesta de Modificación Presupuestaria Municipal N° 13/2019

Sesión Ordinaria N° 35 del 10 de diciembre de 2019 del H. Concejo Municipal de Chillán Viejo.

Certificado S/N del 11.12.2019 del Secretario Municipal, donde informa que en sesión ordinaria N° 35 del 10 de diciembre de 2019, el Honorable Concejo Municipal acordó, por la unanimidad de sus miembros asistentes, aprobar el Ord. (Alc.) N° 809/03.12.2019, que envía Propuesta de Modificación Presupuestaria N° 13/2019.

La necesidad de realizar adecuaciones presupuestarias

DECRETO:

1.- APRUEBASE la modificación del Presupuesto Municipal N° 13/2019, Ord. (Alc.) N° 809/03.12.2019, según acuerdo N° 186/19 adoptado en Sesión Ordinaria N° 35 del martes 10 de diciembre de 2019, en los términos que se indican a continuación:

AUMENTO DE INGRESOS

CLASIFICACION			DENOMINACION	GESTION INTERNA	PROG. COMUNIT	ACTIV. MUNICIP	PROG. SOCIAL	PROG. DEPTVO	PROG. CULTURA	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS M\$
SUBT	ITEM	ASIG								
03			TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZ. DE ACTIV.	15.716	-	-	-	-	-	15.716
	02		PERMISOS Y LICENCIAS	15.716	-	-	-	-	-	15.716
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	32.000	-	-	-	-	-	32.000
	03		DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	32.000	-	-	-	-	-	32.000
		002	DE LA SUBS. DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	32.000	-	-	-	-	-	32.000
		002/002	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	32.000	-	-	-	-	-	32.000
			TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	47.716	-	-	-	-	-	47.716



Municipalidad
de Chillán Viejo

Dir. Administración y Finanzas



AUMENTO DE GASTOS

CLASIFICACION			DENOMINACION	GESTION INTERNA	PROG. COMUNIT	ACTIV. MUNICIP	PROG. SOCIAL	PROG. DEPTVO	PROG. CULTURA	TOTAL AUMENTO DE GASTOS M\$
SUBT	ITEM	ASIG								
21			GASTOS EN PERSONAL	1.000	-	-	-	-	-	1.000
	02		PERSONAL A CONTRATA	1.000	-	-	-	-	-	1.000
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	-	5.013	-	-	-	-	5.013
	08		SERVICIOS GENERALES	-	5.013	-	-	-	-	5.013
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.703	-	-	-	-	-	9.703
	03		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	9.703	-	-	-	-	-	9.703
		090	AL FDO. COMUN MUNICIPAL - P.C.V.	9.703	-	-	-	-	-	9.703
		090/001	APORTE AÑO VIGENTE	9.703	-	-	-	-	-	9.703
31			INICIATIVAS DE INVERSION	32.000	-	-	-	-	-	32.000
	02		PROYECTOS	32.000	-	-	-	-	-	32.000
		002	CONSULTORIAS	32.000	-	-	-	-	-	32.000
TOTAL AUMENTO DE GASTOS				42.703	5.013	-	-	-	-	47.716

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE

FSC / OES / DPM / PMV / MVH / mvh

Distribución:

Contraloría Regional; Secretario Municipal; SECPLA; D.A.F.



11 DIC 2019